

Contacto

Ministro de Hacienda inaugura seminario taller “Formación de Capital Humano”

Con la presencia del Ministro de Hacienda, licenciado Carlos Cáceres, se inauguró el proyecto denominado “**Formación de Capital Humano**”, el cual beneficiará a estudiantes universitarios en la formación teórica y académica especializada en diferentes áreas de la gestión tributaria.

El programa forma parte de una innovadora iniciativa institucional que brinda una oportunidad a las futuras generaciones de profesionales de las carreras relacionadas

a ciencias económicas, derecho e ingeniería industrial.

Este proyecto, que incorpora a más de 327 estudiantes, permitirá en un futuro muy cercano disponer de personal que pueda llegar a integrarse de forma permanente y convertirse en los futuros técnicos que desarrollarán la visión y misión de esta Cartera de Estado, para brindar al pueblo salvadoreño los servicios con oportunidad, transparencia y probidad.

Además, el licenciado Cáceres manifestó que el presente proyecto es un esfuerzo del gobierno del presidente Mauricio



Funes para crear oportunidades de empleo a los jóvenes, lo que les permitirá incorporarse al mercado laboral, tanto público como privado.

Para alcanzar la calidad institucional es necesario formar y calificar al recurso humano, para lo cual el proyecto consta de dos procesos, uno es “Formación Profesional” y el otro de “Formación Académica”. En el primero los estudiantes adquirirá experiencia en el quehacer de la administración tributaria; y en el segundo se impartirán docencias de derecho tributario, Contabilidad Gubernamental, derecho administrativo, presupuesto y política fiscal.

El ministro destacó la importancia de contar con la participación activa de los estudiantes en el programa que ha iniciado el presente año, que cuenta con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Dicho programa también fue inaugurado simultáneamente en las aulas del Departamento de Capacitación del Ministerio de Hacienda (DECAHM) por el viceministro de Hacienda, ingeniero Roberto de Jesús Solórzano y el señor Ángel Marcos, Coordinador adjunto del AECID. Además en los departamentos de Santa Ana y San Miguel.



◀ Ing. Roberto de Jesús Solórzano durante la inauguración del Programa de Formación de Capital Humano.

Directorio

Lic. Carlos Cáceres
Ministro de Hacienda

Ing. Roberto de Jesús Solórzano
Viceministro de Hacienda

Jefe de Unidad de Comunicaciones
María Teresa García de Servellón

Redacción

Roberto Mejía Berríos
Vilma Chávez

Fotografía

Vilma Chávez

Diagramación

David Gallardo

Más de diez Directores del Banco Mundial visitan El Salvador



Del 6 al 9 de mayo, El Salvador recibió la visita de funcionarios del Banco Mundial, cuyo objetivo fue conocer el trabajo que se desarrolla en el país en apoyo a las prioridades del Gobierno, así como la situación política, social, económica, fiscal y de seguridad, y sostener un diálogo con los principales actores de la economía nacional (sociedad civil, sector privado y legisladores).

La comitiva fue recibida por el Ministro de Hacienda, licenciado Carlos Cáceres, quién agradeció el haber escogido a El Salvador como uno de los dos países a visitar en la región latinoamericana, junto con Brasil, lo cual confirma y reitera el

acompañamiento del Banco a las políticas que este Gobierno está implementando, dirigidas especialmente a reducir significativamente y verificablemente la pobreza.

El Ministro de Hacienda, agradeció la aprobación de los US\$ 750 millones otorgados en préstamos, de los cuales US\$ 550 corresponden a operaciones de apoyo presupuestario, los cuales han sido cruciales para paliar los efectos negativos de la crisis financiera mundial que impactó nuestro país. Y US\$ 200 millones para proyectos y programas de inversión, orientados a beneficiar a la población más pobre y excluida del desarrollo.

Además, el ministro manifestó que la utilización de los recursos provenientes de esta institución constituye una opción de financiamiento de mejor calidad, que permite disminuir el costo del servicio de la deuda pública, mejorando el portafolio en el mediano y largo plazo, y manejar un nivel de endeudamiento dentro de los parámetros establecidos internacionalmente, a fin de garantizar la solvencia externa e interna y reducir el riesgo de la misma.

Además dijo que los Ministros y funcionarios de Gobierno, tienen el fiel cumplimiento de ejecutar eficientemente los recursos que apoyan las políticas de fomento a la actividad económica y productiva del país, así como el desarrollo social y la implementación de acciones en materia de seguridad pública.

Finalmente el Ministro de Hacienda, agradeció a funcionarios del Banco por haber seleccionado a El Salvador para realizar esta visita, lo cual representa un respaldo al trabajo que se realiza en el país, y dijo en nombre del Presidente Mauricio Funes, expresarles mis más sinceros agradecimientos por todo el apoyo que ha brindado el Banco Mundial a El Salvador.



Hacienda supera meta en Ingresos Tributarios

El Ministerio de Hacienda informó que al 30 de abril del presente año los ingresos tributarios fueron de US\$1,336.5 millones, superándose el monto proyectado en el Presupuesto, de US\$ 1,290.5 millones, lo que se incrementó en un 3.5%.

Impuesto sobre la renta

Por otra parte la recaudación en declaraciones del Impuesto Sobre la Renta al 30 de abril fue de US\$243 millones, superando en 26 millones de dólares más que lo recaudado en el año 2010. Para este año se tenían proyectado recibir 545,000 declaraciones, habiendo superado dicho número por 19,272 declaraciones más, haciendo un total 564,272.

Además, se dio a conocer que se otorgaron 6,986 resoluciones de pago a plazos, lo cual representa un ingreso de US\$21.9 millones, de las cuales 5,741 corresponden a personas naturales por un monto de US\$8.2 millones y 1,245 a personas jurídicas por US\$13.7 millones.

La recaudación en declaraciones de los 100 más grandes contribuyentes del Impuesto sobre la Renta en el 2011 ascendió a US\$147.4 millones, al año 2010 fueron US\$ 142.9 millones reflejando un incremento del 3.1%.

Al 30 abril se han autorizado US\$19.6 millones en concepto de devoluciones, beneficiando a 113,228 contribuyentes que presentaron su declaración a tiempo y sin ningún tipo de inconsistencia.

Declaración Patrimonial

3,538 contribuyentes han cumplido con la obligación de presentar su Declaración Patrimonial.

Finalmente el Ministerio de Hacienda hizo un reconocimiento a los contribuyentes por su alto espíritu, al responder con prontitud al cumplimiento que como salvadoreños y salvadoreñas tenemos con la presentación y pago del Impuesto sobre la Renta y cuyos ingresos servirán para llevar bienestar a los sectores más desprotegidos y que el Gobierno del Presidente Mauricio Funes se ha comprometido a beneficiar con programas sociales.



Ministro de Hacienda explica a diputados anteproyecto de la Banca de Desarrollo

El Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres y funcionarios de gobierno, fueron recibidos el miércoles 18 de mayo por el presidente de la Comisión ad hoc de la Asamblea Legislativa, Francisco Zablah, encargada de analizar la ley de creación del Sistema Nacional Financiero de Fomento para el Desarrollo de El Salvador.

Durante su exposición, Cáceres manifestó que el objetivo que persigue el gobierno del Presidente Funes es crear una estrategia integral para promover un sistema financiero eficiente y estable que acompañe las necesidades de desarrollo económico y social del país.

Para crear la nueva visión de la Banca de Desarrollo, el gobierno destaca cuatro áreas importantes: una de ellas es la creación de una entidad gubernamental que defina y coordine las políticas estratégicas del sector; la segunda es readecuación de los esquemas de la regulación, supervisión y de la red de seguridad financiera; otra área importante es el replanteamiento del papel de la banca pública para impulsar el desarrollo; y la última es dar mayor acceso de servicios financieros a mayor población.

El Ministro informó que de acuerdo a las políticas públicas impulsadas en el ámbito financiero en las dos últimas décadas, se ha derivado un sistema financiero vinculado al consumo y desvinculado de las necesidades de los sectores productivos nacionales, especialmente de los más vulnerables, entre los que destacan la micro y pequeña empresa.

La presente iniciativa de ley surge de la necesidad de contar con una banca de desarrollo propia, incluyente que brinde apoyo y acompañe el crecimiento de los sectores productivos prioritarios que han tenido limitantes en el acceso a recursos, financieros que apoyen los proyectos, dijo Cáceres a los diputados.

Además, enfatizó la necesidad de un sistema financiero que acompañe el crecimiento de los sectores, principalmente de los generadores de empleo, y que apueste por proyectos estratégicos.

Finalmente el licenciado Cáceres hizo el llamado a los diputados a que acompañen al Gobierno en este anteproyecto.

Ministro de Hacienda asiste a informe “Perspectivas Económicas para las Américas”



El Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres junto al Presidente del Banco Central de Reserva, Carlos Acevedo, asistieron el martes 17 de mayo a la presentación del informe “**Perspectivas Económicas para Las Américas**” ofrecido por el Fondo Monetario Internacional (FMI), donde se dio a conocer un resumen del comportamiento económico reciente y de las perspectivas de algunos países de América Latina.

La presentación estuvo a cargo de los señores Fernando Delgado, Representante Regional para Centroamérica, Panamá y República Dominicana y Mario Garza, Subdirector de la División de Centroamérica y Jefe de la Misión para El Salvador, ambos del FMI.

En el informe, ambos funcionarios destacaron que muchos países, entre ellos algunos de Centroamérica, deben enfocar la política fiscal en reconstruir los espacios de política que se utilizaron durante la crisis mundial. En el caso de el Caribe, donde la deuda pública es muy alta, las acciones de la política fiscal tendrá que consolidarse para garantizar la estabilidad macroeconómica y sentar las bases para un crecimiento más dinámico.

Además, se informó que en la región centroamericana la recuperación cobró impulso en 2010 gracias a un repunte de la demanda interna en un entorno de políticas macroeconómicas expansivas. Las exportaciones y las remesas han aumentado, aunque éstas últimas aún se sitúan en niveles inferiores a los observados antes de la crisis, debido a las malas condiciones de empleo en Estados Unidos..



Avanza operativo conjunto en gasolineras del país

El Ministerio de Hacienda, en coordinación con el Ministerio de Economía y la Defensoría del Consumidor, activaron el operativo conjunto en 249 de las 414 gasolineras del país. Este día 06 de mayo, técnicos de las tres instituciones, revelaron los resultados de dicho operativo, en el cual se verificó el volumen de los combustibles, así como la correcta facturación y el cobro de los impuestos aplicables.

El licenciado Fernando Díaz,

Director del Fiscalización del Ministerio de Hacienda, informó que se visitaron 23 gasolinera a nivel nacional, en la que se constató que el número de facturas emitidas durante el tiempo de la inspección fue superior al extendido durante todo el día; esta situación es un indicio que no extienden facturas, manifestó.

Otro de las faltas encontradas fue la no autorización de tres máquinas registradoras por Impuestos Internos. Además Impuestos Internos verifico

que hay dos gasolineras de autoservicio con escasa facturación, respecto al volumen de ventas y una gasolinera con existencia de papelería mínima y sin trámite de solicitud para la autorización de nuevos números correlativos, indico el Director de Fiscalización.

Al finalizar el licenciado Díaz, manifestó que este operativo conjunto está diseñado para abarcar todas las gasolineras en el país y, se enmarca en el despliegue del Sistema Nacional de Protección al Consumidor que busca transparentar en el mercado y protección efectiva de los consumidores.



Ministro de Hacienda, pide a diputados ratificar la solicitud de apoyo de la iniciativa de Ley del Sistema Financiero de Fomento para el Desarrollo



El Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, junto a los Presidentes del Banco Central de Reserva, Multisectorial de Inversiones, Hipotecario, de Fomento Agropecuario, Fondo Social para la Vivienda y Superintendencia del Sistema Financiero, llegaron a la Asamblea Legislativa a solicitar el apoyo a la iniciativa de Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, cuya finalidad es de otorgar créditos oportunos a los micros, pequeños y medianos empresarios y recomponer el tejido productivo del país.

Además, expresó que este Sistema Financiero constituye un complemento indispensable a las reformas recientemente aprobadas, para la integración de las tres superintendencias y a restaurar el rol activo del BCR en el diseño e implementación de políticas financieras que den lugar todo ello, a la formación de una banca nacional eficiente y sostenible.

El proyecto presentado, tiene tres grandes componentes estratégicos:

1. Transformación del BMI en el nuevo Banco de Desarrollo de El Salvador, contará con un patrimonio aproximado de US\$ 200.0 millones, lo cual le permitirá tener un potencial de atención crediticia de hasta US\$ 1,600.00 millones.

2. La creación de un Fondo de Desarrollo Económico, para atender las necesidades financieras de proyectos de las micros, pequeñas y medianas empresas. El Fondo de Desarrollo Económico iniciará con un patrimonio de US\$ 65.0 millones y con un potencial de atención crediticia de aproximadamente \$500 millones, con lo cual tendrá la capacidad financiera, para res-

ponder a las necesidades de desarrollo de pequeños emprendedores, que es donde se encuentra la mayor generación de empleo en el país.

3. La creación del Fondo Salvadoreño de Garantías, esté iniciará con un patrimonio de US\$ 20.0 millones y pretende acompañar a los proyectos mediante garantías que facilitarán el otorgamiento de créditos por parte de la banca comercial. El Fondo de Salvadoreño de Garantías podrá llegar a garantizar créditos hasta por \$320 millones.

El funcionamiento de los tres componentes anteriores se realizará de manera complementaria con los bancos privados, pero preferentemente tendrá una mayor vinculación con la Banca Estatal, (Banco Hipotecario Y Banco de Fomento Agropecuario), y con otras entidades financieras estatales (FSV, FONAVIPO y CORSAIN), permitiendo que la Banca Estatal se fortalezca en el mediano plazo hasta alcanzar un aproximado de 30% dentro de los activos totales del sistema financiero, todos actuando bajo la visión estratégica del Gabinete de Gestión Financiera.

Presidente de la República juramenta Nuevo Vice Ministro de Ingresos

El Presidente de la República, Don Mauricio Funes Cartagena, juramentó en Casa Presidencial al nuevo Vice Ministro de Ingresos, Ing. René Mauricio Guardado Rodríguez.

El objetivo del vice ministerio de Ingresos, es la creación de nuevos procesos de coordinación conjunta de fiscalización entre la Dirección General de Impuesto Internos y la Dirección General de Aduanas.

El nuevo Viceministro trabajará en la estructuración de una sola base de datos y un solo equipo de trabajo en Impuestos Internos y Aduanas, asegurando el buen uso de los recursos del Estado esto es sumamente importante para que los sal-

vadoreños constaten la inversión generada por el pago de sus impuestos.

Igualmente el vice ministro de ingresos colaborará con el Ministro de Hacienda en la formulación de nuevas políticas en materia de impuestos, fiscalización y administración.

Por su parte el Ministro de Hacienda Lic. Carlos Cáceres le dio la bienvenida al Ingeniero René Mauricio

Guardado, quien le manifestó su total apoyo en las acciones encomendadas por la Presidencia de de la República.



Director de Tesorería juramenta a **Comisión del Servicio Civil**



▲ Nombrado por Tribunal del Servicio Civil: Morena del Carmen Calderón de Hernández (propietaria) y el señor William Alfonso Tejada Cerna (suplente)

▲ Nombrados por empleados y funcionarios: Licenciadas Francisca Valentina Urrutia (propietaria) y Gladis Guadalupe Sánchez de Portillo (suplente)

◀ Funcionarios nombrados por el Ministerio de Hacienda: licenciado Eugenio Tevés (propietario) y licenciada Claudia Elizabeth (suplente)

El Director General de Tesorería, licenciado Mariano Bonilla, juramento el 26 de mayo a tres propietarios y tres suplentes que conforman la **Comisión del Servicio Civil**, durante el período 2011-2013. La Comisión del Servicio Civil es uno de los organismos competentes para aplicar la Ley del Servicio Civil. Está integrada por dos funcionarios nombrados por el Ministerio de Hacienda, dos por el Tribunal del Servicio Civil, y dos por los funcionarios y empleados protegidos por la Ley de Servicio Civil.

Tribunal de Apelaciones realiza coloquio

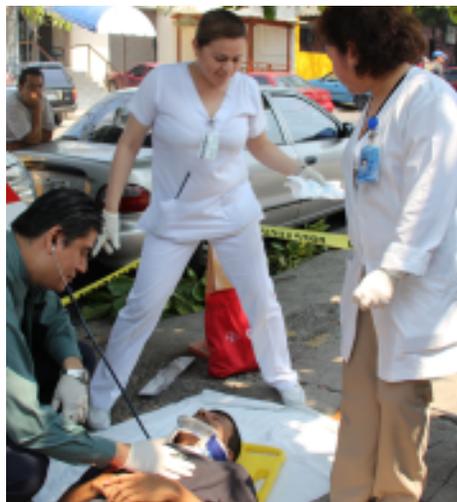
El Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas con el propósito de Intercambiar conocimientos y experiencias relacionadas con el que hacer tributario y aduanero, en beneficio del sector público y privado, celebró el día 19 de mayo del presente año su LXXVII Coloquio con el tema **“Aplicación Práctica de la Ley de Servicios Internacionales”**.



Ministerio de Hacienda realiza simulacro

El Comité de Seguridad y Salud Ocupacional del Ministerio de Hacienda, realizó este martes 03 de mayo un simulacro de evacuación en las instalaciones conocidas como las Tres Torres. El simulacro se realizó con el objetivo de fortalecer el sistema de gestión de riesgos del personal de esta Cartera de Estado, incluyendo a los usuarios, para saber que medidas se podrían tomar en una emergencia.

En esta ocasión el simulacro fue de un sismo de 5.4 grados en la escala de Richter, y contó con la participación de más de 90 empleados, contribuyentes que se encontraban en las instalaciones, además se contó con el apoyo de la Cruz Roja, y Policía Nacional Civil PNC.



Personal de la Clínica Médica Empresarial del MH brindando asistencia médica.



Miembros de Cruz roja Salvadoreña colaboraron en la realización del simulacro.